

Programación de Lengua Castellana y Literatura

Curso 2019-20

1. Introducció: descripció del departament

Son membres del departament:

- *Antònia Barceló Garcías*
- *Guillem Nadal*
- *Gabriel Català Ribó*
- *Irene Cámara*
- *Miguel Ángel Romero Díaz*
- *José L. Luquin Luquin*
- *Maribel Pérez*

Jefe de departament: *José L. Luquin Luquin*

Distribució de cursos y grups:

	CURSO	MATERIA
GABRIEL CATALÀ RIBÓ	1º ESO (D y F) 2º ESO (A y D) 1º ESO (A y C)	Lengua Castellana Lengua Castellana PALIC
IRENE CÁMARA	2º ESO (B y E) 1º BACH. (A, D, E) 2º BACHILLERATO (B y E) 2º ESO (E)	Lengua Castellana Literatura Universal Lengua Castellana Tutoría
MARIBEL PÉREZ	2º ESO (C) 2º ESO (C) 3º ESO (B) 4º ESO (A, D, E)	Lengua Castellana Tutoría Lengua Castellana Lengua Castellana
JOSÉ LUQUIN LUQUIN	4º ESO (C y F) 1º BACH. (A, B, D)	Lengua Castellana Lengua Castellana
GUILLEM NADAL	1º ESO (A y C) 3º ESO (C y E) 1º BACHILLERATO C y E	Lengua Castellana Lengua Castellana Lengua Castellana
MIGUEL ÁNGEL ROMERO DÍAZ	2º BACH. (A, C, D) 2º BACHILLERATO (A) 3º ESO (A y D)	Lengua Castellana Tutoría Lengua Castellana
ANTÒNIA BARCELÓ GARCÍAS	1º ESO (A, B y E) 1º ESO (E) 2º ESO (C) 4º ESO (B) 1º ESO (A) 2º ESO (C)	Lengua Castellana Tutoría Lengua Castellana Lengua Castellana PALIC PALIC

2. REPERTORIO DE NORMATIVA DEL CENTRO

2.1. Rasgos identitarios del Centro.

Nos remitimos al PEC.

2.1. Criterios de Centro aplicables y evaluables desde todas las áreas (recogidos en el PEC)

2.1.1 Actitud, comportamiento y convivencia:

Respetar las normas de convivencia del centro. Sentir el centro como patrimonio propio, respetando sus instalaciones y aprovechando sus mecanismos de participación. Mantener una actitud positiva hacia el estudio. Comportarse correctamente dentro y fuera del aula. Cuidar el material utilizado. Dirigirse al profesor y a los compañeros con corrección.

2.1.2 Comprensión y expresión oral y escrita:

Comprender, interpretar y producir mensajes orales y escritos en lengua catalana, castellana y, al menos, en una lengua extranjera. Saber explicar con un vocabulario adecuado, oral o escrito, los contenidos de la materia. Aplicar correctamente las normas gramaticales básicas.

2.1.3 Hábitos de trabajo:

Adquirir los hábitos de trabajo necesarios de acuerdo con su edad y madurez. Valorar el esfuerzo individual. Aprender a organizar y secuenciar el trabajo. Ser constante en la realización de los deberes, presentar los trabajos a tiempo, hacer un buen uso de la agenda, mantener el cuaderno de clase limpio y al día, y traer el material correspondiente.

2.1.4 Responsabilidad y participación:

Mostrar en las clases y las diversas asignaturas una actitud participativa, de interés y de motivación. Relacionarse y participar en actividades de grupo, fomentando el respeto, la tolerancia y la solidaridad. Asistir a las clases y actividades del centro con puntualidad. Participar y atender en clase y en las actividades de grupo. Asistir y participar en las actividades del centro con regularidad y puntualidad.

3. LOMQE ESO: BOE i BOIB

3.1. Consideraciones previas

Durante el curso 2019/2020 continúan en vigor las directrices de la LOMCE, tal y como queda establecida en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, publicado en el BOE núm.3, de 3 de enero de 2015, páginas 169 a 546.

Article 4

Objectius de l'educació secundària obligatòria

L'educació secundària obligatòria ha de contribuir a desenvolupar en els alumnes les capacitats que els permetin:

- a) Assumir responsablement els seus deures, conèixer i exercir els seus drets en el respecte als altres, practicar la tolerància, la cooperació i la solidaritat entre les persones i grups, exercitar-se en el diàleg consolidant els drets humans i la igualtat de tracte i d'oportunitats entre dones i homes, com a valors comuns d'una societat plural i preparar-se per a l'exercici de la ciutadania democràtica.
- b) Desenvolupar i consolidar hàbits de disciplina, estudi i feina individual i en equip com a condició necessària per a una realització eficaç de les tasques de l'aprenentatge i com a mitjà de desenvolupament personal.
- c) Valorar i respectar la diferència de sexes i la igualtat de drets i oportunitats entre ells. Rebutjar la discriminació de les persones per raó de sexe o per qualsevol altra condició o circumstància personal o social. Rebutjar els estereotips que suposin discriminació entre homes i dones, així com qualsevol manifestació de violència contra la dona.
- d) Enfortir les seves capacitats afectives en tots els àmbits de la personalitat i en les seves relacions amb els altres, així com rebutjar la violència, els prejudicis de qualsevol tipus, els comportaments sexistes i resoldre pacíficament els conflictes.
- e) Desenvolupar destreses bàsiques en la utilització de les fonts d'informació per, amb sentit crític, adquirir nous coneixements. Adquirir una preparació bàsica en el camp de les tecnologies, especialment les de la informació i la comunicació.
- f) Concebre el coneixement científic com un saber integrat, que s'estructura en diferents disciplines, així com conèixer i aplicar els mètodes per identificar els problemes en els diversos camps del coneixement i de l'experiència.
- g) Desenvolupar l'esperit creatiu i emprenedor i, a la vegada, desenvolupar actituds de confiança en un mateix, de participació, de sentit crític, d'iniciativa personal i la capacitat per aprendre a aprendre, planificar, prendre decisions i assumir responsabilitats.
- h) Comprendre i expressar amb correcció, oralment i per escrit, en llengua catalana i en llengua castellana, textos i missatges complexos, i iniciar-se en el coneixement, la lectura i l'estudi de les seves literatures.
- i) Comprendre i expressar-se en una o més llengües estrangeres de manera apropiada.
- j) Valorar la diversitat de cultures i societats i desenvolupar actituds de respecte envers la seva llengua, tradicions, costums, així com el patrimoni artístic i cultural.
- k) Conèixer, valorar i respectar la cultura de la qual formen part les Illes Balears, així com la seva història i el seu patrimoni artístic i cultural.

- l) Conèixer i acceptar el funcionament del propi cos i el dels altres, respectar les diferències, consolidar els hàbits de cura i salut corporals i incorporar l'educació física i la pràctica de l'esport per afavorir el desenvolupament personal i social. Conèixer i valorar la dimensió humana de la sexualitat en tota la seva diversitat. Valorar críticament els hàbits socials relacionats amb la salut, el consum, la cura dels éssers vius i el medi ambient, contribuint a la seva conservació i millora.
- m) Valorar, gaudir, interpretar críticament i produir amb propietat, autonomia i creativitat missatges que utilitzin codis artístics, científics i tècnics amb la finalitat d'enriquir les possibilitats de comunicació i d'expressió.

3.2. CURRICULA

Artículo 5

Definiciones

La LOMCE considera que la finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

La LOMCE entiende así por currículum de secundaria obligatoria la regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas. Esos elementos (Artículo 5) serían:

a) **Objetivos:** referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.

b) **Competencias:** capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Éstas serían:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

c) **Contenidos:** conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.

d) **Criterios de evaluación:** son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

e) **Estándares de aprendizaje evaluables:** especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

f) **Metodología didáctica:** conjunto de estrategias, procedimientos y acciones planificadas por el profesorado con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

3.3. COMPETENCIAS CLAVE

La incorporación de competencias clave al currículum permite poner el acento en los aprendizajes que se consideren imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. Son las competencias que debe haber desarrollado el alumnado al finalizar la enseñanza obligatoria para poder conseguir la realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Con las áreas y materias del currículum se pretende que todo el alumnado alcancen los objetivos educativos y que adquieran las competencias básicas.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones que se acaban de exponer, se han identificado ocho competencias básicas (**artículo 6**):

- a) Competència en comunicació lingüística.
- b) Competència matemàtica i competències bàsiques en ciència i tecnologia.
- c) Competència digital.
- d) Aprendre a aprendre.
- e) competències socials i cíviques.
- f) Sentit d'iniciativa i esperit emprenedor.
- g) Consciència i expressions culturals.

Para adquirir eficazmente las competencias e integrarlas efectivamente en el currículum, se deben diseñar actividades de aprendizaje integradas que permitan a los alumnos avanzar en resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se debe potenciar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática.

La evaluación de competencias clave es un modelo de evaluación diferente al de los criterios de evaluación, ya que se aplica a lo largo de toda la evaluación y tiene una finalidad complementaria.

Cuando evaluamos competencias, estamos evaluando preferentemente, procedimientos y actitudes, y por eso se deben relacionar con los criterios de evaluación de mayor carácter procedimental y actitudinal que adquieran más protagonismo.

4. Programación del área en ESO y Bachillerato

4.1. Objetivos de la materia

4.1.1. Objetivos de la materia en la ESO

La organización de los contenidos de los currículos en estos bloques no tiene como finalidad establecer el orden y organización de las actividades de aprendizaje dentro aula.

La enseñanza de la lengua castellana y literatura en esta etapa tiene como objetivo el desarrollo de las capacidades siguientes:

1. Comprender discursos orales y escritos e interpretarlos con una actitud crítica, reconociendo las diferentes finalidades y situaciones de comunicación en que se producen.
2. Expresarse oralmente y por escrito con corrección, coherencia y adecuación a la situación comunicativa y al tipo de discurso.
3. Usar el lenguaje como medio para fijar y desarrollar el propio pensamiento, para tomar consciencia de los propios sentimientos y para controlar la propia conducta.
4. Interpretar y emplear la lectura y la escritura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores mediante textos adecuados.
5. Reflexionar sobre los elementos formales y los mecanismos de la lengua en los niveles fonológico, ortográfico, morfológico, morfosintáctico, lexicosemántico y textual, y valorar las condiciones de producción y recepción a fin de desarrollar la capacidad de regular las producciones lingüísticas propias.
6. Identificar y analizar los elementos y las características de los medios de comunicación y valorar la importancia en las manifestaciones culturales contemporáneas, con la finalidad de ampliar destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas en relación con los mensajes que contienen.
7. Utilizar las lenguas como instrumentos para la adquisición de nuevos aprendizajes, para la comprensión y el análisis de la realidad, para la fijación y el desarrollo del pensamiento y para la regulación de la propia actividad.
8. Utilizar las lenguas eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
9. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas
10. Emplear tanto los medios tradicionales como las nuevas tecnologías de la comunicación para buscar, elaborar y transmitir información.
11. Reconocer los géneros y las formas de la tradición literaria y valorar las principales corrientes, autores y obras, como parte del nuestro patrimonio.
12. Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos y apreciar las posibilidades

comunicativas para la mejora de la producción personal.

13. Darse cuenta de que las producciones literarias constituyen interpretaciones diversas del mundo y del individuo; favorecen el desarrollo de la imaginación y del buen gusto estético, y son un medio de enraizamiento y participación en la cultura propia y de relación con otros pueblos.

14. Conocer y valorar como patrimonio de todos la riqueza lingüística y cultural del Estado español y considerar, adecuadamente y con respeto las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto en las comunidades bilingües.

15. Conocer las diferentes manifestaciones y variedades del castellano derivadas de su expansión por el Estado español y América, valorando la unidad esencial de la lengua común para todos los hablantes del idioma.

4.1.2. Objetivos de la materia en Bachillerato

De acuerdo con el Decreto 82/2008, por el que se establecen las enseñanzas correspondientes al bachillerato en Illes Balears, la enseñanza de la Lengua y Literatura en esta etapa tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y, especialmente, en los ámbitos académicos y de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
5. Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las producciones propias.
6. Conocer la realidad multilingüe y multicultural de España, así como el origen y el desarrollo histórico de las lenguas españolas y de sus principales variedades, prestar una especial atención a la realidad lingüística de las Illes Balears y al español de América, y favorecer una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
8. Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.

9. Conocer las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y las obras relevantes, y utilizar de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.

10. Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, y apreciar lo que el texto literario tiene de representación y de interpretación del mundo.

4.2. Contribución de la materia en la adquisición de las competencias clave

Con el término competencia se hace referencia no únicamente a los saberes, sino también a las habilidades y a las actitudes. Se refiere, por lo tanto, a la capacidad para integrar los conocimientos adquiridos (saber) con la capacidad de hacer de cada uno (saber hacer) para actuar de manera idónea en situaciones diversas. Incorpora además el saber ser y el saber estar. Supone, así, la mezcla de conocimientos, destrezas prácticas, valores, motivaciones, sensibilidades y factores sociales que conjuntamente posibilitan actuar con eficacia.

Con la denominación competencias básicas se hace referencia a las competencias que, al mismo tiempo que favorecen el desarrollo personal y social, mejoran la capacidad de aprendizaje a lo largo de la vida, integrando y vinculando lo que se sabe en situaciones nuevas e imprevistas (aprender a aprender).

En el marco de las propuestas de la Comisión Europea de Educación se han establecido ocho competencias claves, la primera de la cual es la **competencia en comunicación lingüística**.

La *competencia en comunicación lingüística* se refiere al uso del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, de interpretación y de comprensión de la realidad, de construcción del conocimiento y de organización y regulación del propio pensamiento, de las emociones y de los comportamientos.

Los conocimientos, las habilidades y las actitudes permiten comunicar y expresar ideas, manifestar opiniones, acuerdos o desacuerdos, negociar significados, generar ideas nuevas y compartir criterios, construir un discurso coherente y cohesionado, decidir y argumentar, leer y entender, escuchar, interceder y conversar, plenamente. Por otra parte, leer y escribir permite buscar información, seleccionarla, clasificarla, relacionarla e interpretarla. Facilita el descubrimiento del mundo, de los conocimientos y de la creación literaria. Aprender a comunicarse necesita reflexionar sobre el funcionamiento del lenguaje y tener al alcance los recursos expresivos adecuados al contexto, a los destinatarios o interlocutores y a la intención comunicativa. Posibilita el uso funcional de la lengua y desarrolla también la autosuficiencia, la autoestima y actitudes positivas para con uno mismo, los demás y la sociedad.

El currículo de estas dos materias, por el hecho de tener como objetivo el desarrollo de la capacidad para interactuar de manera competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de manera decisiva al desarrollo de todos los aspectos que conforman la *competencia en comunicación lingüística*. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieran desde una lengua, se transfieren y se aplican en el aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, al mismo tiempo, a aumentar la competencia sobre el uso del lenguaje en general.

Se aprende a hablar y a escuchar, a leer y escribir para la interacción comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos: el lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y es la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y en la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de **aprender a aprender**. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de conocimientos conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir, pronunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales; sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes; utilizar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea; diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.

Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por eso, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la **iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía progresiva**.

En las materias de lengua, las tecnologías de la información y de la comunicación son un instrumento de comunicación oral y escrita. Estas dos materias contribuyen al **tratamiento de la información y competencia digital** porque proporcionan conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la **competencia digital**. A esto contribuye también el hecho que los currículos incluyan el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de manera que puedan cumplirse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión, etc.) y que constituyen uno de los contenidos básicos de estas materias. También puede contribuir al desarrollo de esta competencia el uso de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

El aprendizaje de las lenguas, entendido como el desarrollo de la competencia comunicativa, contribuye decisivamente al desarrollo de la **competencia social y ciudadana**, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los demás, a comprender lo que éstos transmiten y aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua, la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como aptas por igual para ejercer las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde las dos materias a esta competencia en la medida que se analizan las maneras mediante las cuales el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el fin de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

En estas materias la lectura, la interpretación y la valoración de las obras literarias contribuyen de manera relevante al desarrollo de una **competencia artística y cultural**, entendida como aproximación a un patrimonio literario, y a unos temas recurrentes que son expresión de

preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante si se relacionan la estimación de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. Esta competencia también permite procurar que el mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de la literatura en la prensa) adquiera sentido para el alumnado.

4.2.1. Primero de ESO

Las competencias clave quedan asociadas a las unidades didácticas del siguiente modo:

COMPETENCIAS	UNIDADES
Comunicación lingüística	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología	2, 3, 4, 6, 8, 10 y 11
Competencia digital	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
Competencias sociales y cívicas	1, 4 y 11
Conciencia y expresiones culturales	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
Aprender a aprender	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	5, 6, 9, 11 y 12

4.2.2. Segundo de ESO

Las competencias clave quedan asociadas a las unidades didácticas del siguiente modo:

COMPETENCIAS	UNIDADES
Comunicación lingüística	1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 1b, 2b, 3b, 4b, 5b, 6b
Conocimiento e interacción con el mundo físico	1a, 4a, 5a, 6a y 7
Tratamiento de la información y competencia digital	1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 1b, 2b, 3b, 4b, 5b, 6b
Social y ciudadana	1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 1b, 2b, 3b, 4b, 5b, 6b
Cultural y artística	1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 1b, 2b, 3b, 4b, 5b, 6b
Aprender a aprender	1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 1b, 2b, 3b, 4b, 5b, 6b
Autonomía e iniciativa personal	1a, 2a, 3a, 6a, 1b

4.2.3. Tercero de ESO

Las competencias básicas quedan asociadas a las unidades didácticas del siguiente modo:

COMPETENCIAS	UNIDADES
Comunicación lingüística	1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 1b, 2b, 3b, 4b, 5b, 6b
Competencia matemática, científica y tecnológica	1a, 4a, 6a y 7
Competencia digital	1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 1b, 2b, 3b, 4b, 5b, 6b
Social y cívica	1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 1b, 2b, 3b, 4b, 5b, 6b

Conciencia cultural y expresiones populares	1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 1b, 2b, 3b, 4b, 5b, 6b
Aprender a aprender	1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 1b, 2b, 3b, 4b, 5b, 6b
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	1a, 2a, 3a, 1b

4.2.4. Cuarto de ESO

Las competencias clave quedan asociadas a las unidades didácticas del siguiente modo:

COMPETENCIAS	UNIDADES
Comunicación lingüística	1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 1b, 2b, 3b, 4b, 5b, 6b
Conocimiento e interacción con el mundo físico	1a, 4a, 5a, 6a y 7
Tratamiento de la información y competencia digital	1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 1b, 2b, 3b, 4b, 5b, 6b
Social y ciudadana	1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 1b, 2b, 3b, 4b, 5b, 6b
Cultural y artística	1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 1b, 2b, 3b, 4b, 5b, 6b
Aprender a aprender	1a, 2a, 3a, 4a, 5a, 6a, 1b, 2b, 3b, 4b, 5b, 6b
Autonomía e iniciativa personal	1a, 2a, 3a, 6a, 1b

4.2.5. Primero de Bachillerato

Las competencias clave quedan asociadas a las unidades didácticas del siguiente modo:

COMPETENCIAS CLAVE	UNIDADES
Comunicación lingüística	1, 2, 3, 4, 5, 6,7,8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15
Competencia matemática, científica y tecnológica	1, 2, 3, 4
Competencia digital	3, 6, 7,
Social y cívica	5,6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15
Conciencia cultural y expresiones populares	1, 2, 3, 4, 5, 6,7,8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15
Aprender a aprender	1, 2, 3, 4, 5, 6,7,8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	5,6, 7, 9, 11, 12, 15

4.2.6. Segundo de Bachillerato

Las competencias clave quedan asociadas a las unidades didácticas del siguiente modo:

COMPETENCIAS CLAVE	UNIDADES
Comunicación lingüística	1, 2, 3, 4, 5, 6,7,8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15
Competencia matemática, científica y tecnológica	1, 2, 3, 4
Competencia digital	3, 6, 7,
Social y cívica	5,6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15

Conciencia cultural y expresiones populares	1, 2, 3, 4, 5, 6,7,8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15
Aprender a aprender	1, 2, 3, 4, 5, 6,7,8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	5,6, 7, 9, 11, 12, 15,

4.3. Contenidos

Nos remitimos al currículo oficial publicado por la Conselleria d'Educació, del que recogemos lo siguiente: *“Los ejes del currículo son las habilidades y estrategias para hablar, escribir, escuchar y leer en ámbitos significativos de actividad social. Estos aprendizajes se recogen en bloques de contenidos del currículo: “Bloque 1. Comunicación”, “Bloque 2. Lengua y sociedad”, “Bloque 3. Conocimiento de la lengua”, “Bloque 4. Educación literaria” y “Bloque 5. Técnicas de trabajo”.*

4.3.1. Primero de ESO

BLOQUE 1: Comunicación oral. Escuchar y hablar

1. Escucha comprensiva de textos de distinta modalidad y ámbito de uso, identificando sus rasgos característicos. Seguimiento de instrucciones orales para llevar a cabo diferentes actividades.
2. Comprensión del argumento y de las ideas principales de un texto oral. Desarrollo de estrategias de escucha activa de textos orales.
3. Análisis y mejora de la propia producción oral. Aprendizaje de estrategias para hablar correctamente en público, consiguiendo mayor claridad y coherencia, así como una correcta adecuación del lenguaje a la situación comunicativa. Exposición oral de un tema específico integrando los conocimientos de la unidad pertinente. Expresión oral de reflexiones y de opiniones personales.
4. Comprensión de roles y reglas en juegos y actividades grupales. Simulación de diálogos y debates a partir de pautas. Respeto del turno de palabra y de las jerarquías. Aprendizaje de las normas de desarrollo de un debate. Evaluación y valoración, desde el respeto, de las intervenciones propias y ajenas. Intercambio de opiniones sobre cartas y mensajes electrónicos.
5. Producción de textos narrativos con escenas en momentos narrativos diversos. Representación dramatizada de textos con una expresión oral adecuada. Empleo de gestos y de la expresión corporal en el relato de historias. Producción de un radioteatro en grupo.
6. Diálogo y respuesta oral a preguntas sobre el argumento de una lectura, así como de las ilustraciones, videos e imágenes que la apoyen. Realización de hipótesis a partir de elementos lingüísticos y extralingüísticos. Anticipación de ideas e hipótesis a partir de ejemplos de lenguaje no verbal. Lectura y comprensión de una serie de textos líricos. Asimilación de estrategias y pautas para mejorar la comprensión lectora. Lectura expresiva de poemas, trabalenguas y adivinanzas.
7. Comprensión y definición de palabras en función de su contexto. Ampliación de léxico y conocimientos a partir de la lectura de textos. Identificación y empleo de sufijos y prefijos para la creación de léxico nuevo. Comprensión de etimología léxica. Uso de léxico adquirido en lecturas en las intervenciones orales.
8. Adquisición de las normas ortográficas y gramaticales básicas de los determinantes. Escritura de números ordinales y cardinales. Corrección de enunciados de enunciados incorrectos aplicando las normas ortográficas y gramaticales aprendidas.

BLOQUE 2: Comunicación escrita. Leer y escribir

- 1.Lectura comprensiva, en voz alta y en silencio, de textos de modalidades diversas (narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, instructivos) y diferentes ámbitos de uso (dramáticos, periodísticos, administrativos).
- 2.Observación de ilustraciones durante una lectura comprensiva.
- 3.Práctica de técnicas para mejorar la comprensión lectora.
- 4.Análisis de las estructuras y componentes propios de los textos narrativos, descriptivos, dialogados, expositivos, instructivos, periodísticos y dramáticos.
- 5.Comparación y diferenciación de relatos y noticias.
- 6.Identificación del estilo indirecto y directo en textos de diverso tipo.
- 7.Desarrollo de estrategias de planificación para la producción de textos escritos, así como para la revisión y corrección de textos propios y ajenos.
- 8.Producción de textos propios de índole narrativa, descriptiva, expositiva e instructiva.
- 9.Producción de resúmenes de textos previos.
- 10.Redacción de noticias, notas, avisos o cartas, así como de correos electrónicos y actas de reuniones.
- 11.Empleo de la técnica del subrayado en la identificación de ideas principales y secundarias de un texto.
- 12.Comprensión de diferentes tipos de esquemas y elaboración de esquemas propios a partir de modelos.
- 13.Búsqueda y análisis de información en fuentes diversas
- 14.Ampliación de léxico y conocimientos a partir de textos de diversa modalidad y el hábito del uso del diccionario.
- 15.Ejercitación de destrezas necesarias para una rápida y eficaz consulta del diccionario y de otras fuentes de información, especialmente las vinculadas a las nuevas tecnologías.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

- 1.Identificación y corrección de errores ortográficos y gramaticales en el seno de oraciones.
- 2.Repaso y práctica de las normas de acentuación.
- 3.Práctica de la acentuación de hiatos, diptongos y triptongos.
- 4.Práctica de la acentuación de diacríticos monosílabos.
- 5.Acentuación de interrogativos y exclamativos.
- 6.Adquisición de las normas ortográficas y gramaticales básicas de los determinantes.
- 7.Aplicación de las normas gramaticales de concordancia entre sujeto y predicado.
- 8.Comprensión del uso del punto y coma e incorporación en sus producciones escritas.
- 9.Conocimiento y aplicación de las irregularidades del verbo *haber*.
- 10.Comprensión y distinción entre *deber* y *deber de*.

11. Identificación y empleo de sufijos y prefijos para la creación de léxico nuevo.
12. Identificación, clasificación y formación de palabras compuestas y derivadas.
13. Identificación de sinónimos, antónimos y homónimos
14. Reconocimiento y clasificación de los diferentes tipos de sustantivo.
15. Identificación del género y del número de los sustantivos.
16. Escritura de números ordinales y cardinales.
17. Reconocimiento y uso de los pronombres personales, demostrativos y posesivos.
18. Reconocimiento y diferenciación de los adjetivos explicativos y calificativos.
19. Uso de los elementos valorativos en sus producciones escritas.
20. Identificación, clasificación y formación de gentilicios.
21. Reconocimiento y clasificación de las diferentes formas verbales, por tiempo, modo y conjugación verbal.
22. Análisis de tiempos verbales.
23. Reconocimiento y clasificación de adverbios y locuciones adverbiales.
24. Comparación entre adverbios, determinantes y pronombres.
25. Reconocimiento y clasificación de conjunciones y preposiciones.
26. Identificación de sujetos y predicados.
27. Comprensión de la concordancia entre sujeto y predicado.
28. Análisis y estudio de la realidad lingüística de España.

BLOQUE 4: Educación literaria

1. Valoración de la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
2. Lectura comprensiva y en voz alta de un texto poético, narrativo y teatral breve.
3. Reflexión sobre las características distintivas de diferentes fragmentos literarios.
4. Reflexionar sobre libros y autores.
5. Valoración de la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
6. Compartir experiencias propias sobre lecturas, series o películas con los compañeros.
7. Identificar las características que definen a protagonistas y antagonistas.
8. Lectura de obras de la literatura española y universal.
9. Lectura comprensiva de textos poéticos breves, también en voz alta.
10. Lectura de textos personales de forma expresiva.
11. Comprensión de textos literarios diversos.
12. Reflexión sobre temas universales a partir de la lectura de textos de diferentes épocas.
13. Conocimiento de las características propias de los cuentos infantiles tradicionales.
14. Reconocimiento de diferentes tipos de novelas.
15. Redacción de un texto de ficción.

16. Potenciación de la escritura creativa y personal.
17. Reconocimiento de las características propias del lenguaje poético.
18. Estudio de la estructura de un poema y comprensión de su moraleja.
19. Redacción de textos poéticos breves.
20. Desarrollo de habilidades creativas y artísticas
21. Conocimiento del diálogo en textos teatrales y narrativos
22. Identificación de textos teatrales y sus características.
23. Expresión y valoración de obras teatrales a las que ha acudido.
24. Representación de textos teatrales.
25. Producción de textos teatrales en grupo.
26. Conocimiento y uso de refranes.

4.3.2. Segundo de ESO

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con con la finalidad que persiguen: textos narrativos descriptivos e instructivos. El diálogo.

Hablar

1. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Leer

1. Comprensión de textos escritos propios del ámbito escolar (instrucciones para efectuar tareas educativas, para manejar fuentes de información impresa o digital, etc.).

2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos e instructivos.

– Determinación del asunto o argumento de un texto escrito.

– Identificación de los párrafos como unidades estructurales de un texto escrito.

– Respuesta a una serie de preguntas a partir de la información suministrada en un texto escrito, y que no está expresamente contenida en él.

– Descubrimiento de las relaciones entre las diversas partes de un texto escrito y distinción, además, la información esencial del mismo.

3. El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas.

- Diferenciación por su contenido, estructura y empleo del lenguaje de los diferentes géneros periodísticos de carácter informativo (noticia y noticia-comentario, crónica, reportaje y entrevista).
- Lectura de libros que planteen problemas propios de la adolescencia o que despierten interés en esta edad por su actualidad y vigencia en la sociedad.

Escribir

1. Composición de textos relacionados con actividades de la vida cotidiana y las relaciones de carácter interpersonal (diarios, solicitudes, etc.) organizando la información de manera estructurada.
2. Escritura de textos narrativos, descriptivos e instructivos.
3. Empleo de las categorías gramaticales y los signos de puntuación más idóneos en la elaboración de textos narrativos y descriptivos.
4. Realización de cuadros sinópticos y mapas conceptuales.
5. Presentación de trabajos monográficos completando la información verbal con el uso de fotografías, gráficos de diferentes tipos, etc.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.
3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
4. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales.
6. Conocimiento y uso de diversas normas ortográficas. Colocación correcta del acento gráfico en diptongos, triptongos y vocales en hiato.

Relaciones gramaticales

1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

El discurso

1. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. Distinción de las oraciones en función de las formas de entonación que expresan la actitud del hablante: enunciativas, interrogativas y exclamativas, exhortativas, dubitativas y desiderativas.

Variedades de la lengua

1. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE 4. Educación literaria

Plan lector

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos

1. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.

Creación

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa. Composición de textos en verso y en prosa con intencionalidad literaria expresa que sirva para desarrollar la propia creatividad y percepción estética.

2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

4.3.3. Tercero de ESO

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
2. Observación, comprensión, reflexión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.

Hablar

1. Uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público.
 - Enriquecimiento de las exposiciones orales con apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Dramatización en las exposiciones orales.
2. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Leer

Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, ámbito académico/escolar y ámbito social.

Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organiza razonadamente las ideas, las expone y respeta las de los otros.

Uso progresivamente autónomo de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, ámbito académico/escolar y ámbito social.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y escritura de textos dialogados.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse para conseguir una comunicación eficaz.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales

Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los diferentes grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas.

El discurso

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

BLOQUE 4. Educación literaria

Plan lector

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para conseguir el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y de la autonomía lectora.

Introducción a la literatura mediante los textos.

Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, si en su caso, de textos completos.

Creación

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, según las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y uso de fuentes y recursos variados de información para llevar a cabo trabajos.

4.3.4. Cuarto de ESO

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Escuchar

1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.
2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
3. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

Hablar

1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.
2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.
3. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Leer

1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.
3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.

4. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
5. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir

1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
2. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.
3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.
4. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
2. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
3. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
4. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

Relaciones gramaticales

1. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.
2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso

1. Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.
2. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Variedades de la lengua

1. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

BLOQUE 4. Educación literaria

Plan lector

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos

1. Aproximación a las obras más representativa de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

Creación

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.
2. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

4.3.5. Primero de Bachillerato

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.

Textos expositivos y argumentativos orales.

Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social.
Recursos.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

La comunicación escrita en el ámbito académico.

Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico.

Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad.

Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

El verbo. La flexión verbal. La perífrasis verbal.

El pronombre. Tipología y valores gramaticales.

Los determinantes. Tipología y usos.

Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.

Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

BLOQUE 4. Educación literaria

Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.

Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

4.3.5.1. Literatura Universal (Primero de Bachillerato)

Introducción:

La materia de literatura universal persigue principalmente los siguientes objetivos:

- Conocer en términos generales los principales movimientos y períodos de la literatura universal, las grandes obras y los autores más relevantes, especialmente del mundo occidental.
- Leer e interpretar con criterio propio textos o fragmentos literarios de ámbitos geográficos y culturales diversos, relacionándolos con los contextos en que fueron producidos.
- Apreciar la literatura como proyección personal humana, como instrumento para la comprensión de la realidad y como reflejo de la sensibilidad colectiva.
- Disfrutar de la lectura como una fuente de nuevos conocimientos y experiencias y como una actividad placentera para el ocio.
- Analizar las relaciones existentes entre obras significativas de la literatura universal y obras de cualquier otra disciplina artística, a las que las primeras han inspirado.
- Explicar las peculiaridades de un texto literario, poniendo de manifiesto la naturaleza de su estilo y vinculándolo a las circunstancias sociohistóricas en que se han producido.
- Adoptar una actitud abierta y receptiva ante las creaciones literarias y valorarlas como producto de la riqueza y variedad de las diferentes culturas.
- Conocer las influencias de las principales corrientes literarias en la literatura catalana y castellana y, en su caso, las aportaciones de estas literaturas al patrimonio universal.
- Concretar la interrelación entre los autores representativos de cada época mostrando la singularidad mediante la comparación.
- Crear diferentes textos a partir de los modelos literarios leídos y analizados.
- Hacer trabajos de investigación sobre autores y obras de la literatura universal, utilizando las fuentes bibliográficas tradicionales y los nuevos sistemas informáticos y audiovisuales.

Las competencias clave serán atendidas a lo largo del curso de la siguiente manera:

COMPETENCIAS	UNIDADES
Comunicación lingüística	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	1, 2, 3, 4, 8
Competencia digital	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
Competencias Sociales y cívicas	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
Cultural y artística	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
Aprender a aprender	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9
Autonomía e iniciativa personal	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9

Los contenidos se distribuirán en el curso de la siguiente manera:

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Unidades 0-2	Unidades 3-6	Unidades 7-9

Bloque 1: Procesos y estrategias

Contenidos

- 1.Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.
- 2.Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.
- 3.Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la
- 4.Cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.
- 5.Creación de textos de intención literaria.

Criterios de evaluación

- 1.Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.
- 2.Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y relaciona la forma y el contenido
- 3.con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.
- 4.Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en varias manifestaciones artísticas de la cultura universal.
- 5.Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura catalana y española de la misma época, y poner de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre estos textos.

Estándares evaluables

- 1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.
- 1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, los sitúa en su contexto histórico, social y cultural, identifica la presencia de determinados temas y motivos, y reconoce

las características del género y del movimiento en el cual se inscriben así como los rasgos más destacados del estilo literario.

2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, mientras analiza las vinculaciones y compara la forma de expresión.

2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpreta de manera crítica algunas obras o fragmentos

significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, y analiza las relaciones, las similitudes y las diferencias entre

3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas y describe la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.

3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal. los diferentes lenguajes expresivos.

4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura catalana y la española de la misma época, y reconoce las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.

BLOQUE 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal

Contenidos

De la antigüedad a la edad media:

— Las mitologías y el origen de la literatura.

Renacimiento y clasicismo:

— Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.

— La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el *Dolce Stil Nuovo*. La innovación del Cancionero de Petrarca.

Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.

— La narración en prosa: Boccaccio.

— Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.

El Siglo de las Luces:

— El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La enciclopedia. La prosa ilustrada.

— La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.

— Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.

El movimiento romántico:

— La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.

- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
- La poesía romántica y la novela histórica.
- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes generaciones musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

La segunda mitad del siglo XIX:

- De la narrativa romántica al realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del realismo.

Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.

- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura

y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.

- El inicio de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.

- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.

- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

- La crisis del pensamiento ochocentista y la cultura de final de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.

- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo.

- Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista.

- La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.

- El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.

Criterios de evaluación

1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de diferentes épocas, e interpretar el contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

2. Llevar a cabo trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretarla en relación con su contexto histórico y literario, obtener la información bibliográfica necesaria y efectuar una valoración personal.

3. Hacer exposiciones orales o escritas sobre una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, expresar las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, y valorar las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para aumentar el caudal de la propia experiencia.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Lee y analiza textos literarios universales de diferentes épocas, e interpreta el contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.

2.1. Hace trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, la relaciona con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consulta fuentes de información diversas.

3.1. Hace presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta fuentes y las cita, selecciona la información relevante y utiliza el registro apropiado y la terminología literaria necesaria.

3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, a la vez que los relaciona con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y establece relaciones entre la literatura y el resto de las artes.

3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconoce la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

4.3.6. Segundo de Bachillerato

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir.

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos Géneros textuales: Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora. de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. El adverbio. Tipología y valores gramaticales. Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

BLOQUE 4. Educación literaria

Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

4.4. Criterios i estandares de aprendizaje evaluables

4.4.1. Primero de ESO

BLOQUE 1: Comunicación oral. Escuchar y hablar

Criterios de evaluación

1. Analizar e interpretar de forma activa y adecuada textos orales de diferente tipología, ajenos y propios. Analizar e interpretar adecuadamente las producciones orales propias y ajenas. Evaluar la adecuación, la claridad, la coherencia, etc. propias de los textos orales. Identificar elementos de cohesión inadecuados o repetidos de una audición.
2. Producir textos orales adecuados a diferentes situaciones comunicativas de la vida cotidiana o académica. Exponer de forma justificada puntos de vista propios sobre respecto a lo comprendido de un texto oral. Opinar de forma abierta sobre diferentes temas a partir de fotografías, imágenes y vídeos. Aprender a hablar en público de forma individual o en grupo. Realizar intercambios comunicativos sobre diferentes temas y cuestiones propuestas. Autoevaluar en su producción oral aspectos de claridad, entonación y adecuación.
3. Interpretar de forma adecuada los diferentes elementos de una lectura. Emplear diferentes estrategias que favorezcan la comprensión lectora. Adquirir progresivamente las herramientas necesarias para comprender textos de forma adecuada. Leer textos en voz alta con una dicción y una pronunciación adecuada.
4. Comprender e interpretar nuevo vocabulario. Asimilar los componentes y fundamentos del léxico nuevo.
5. Comprender e interpretar los roles y las reglas explícitas e implícitas en los ejercicios y juegos en grupo. Participar en debates y actividades escolares con atención e interés por aprender y respetando las aportaciones de sus compañeros.
6. Interpretar y valorar una serie de imágenes para anticipar el tema a tratar. Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento.

Estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave vinculadas a ellos

1. Escucha e interpreta adecuadamente textos orales breves y de diversa tipología. Aprender a aprender - C. Sociales y cívicas.
2. Produce textos orales de diversa tipología en diferentes contextos sociales y académicos siguiendo el esquema introducción, desarrollo y desenlace, sin divagaciones, con una pronunciación clara

adaptada a la finalidad del texto y empleando un léxico adecuado. C. Sociales y cívicas. - C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

3. Interviene oralmente de forma no planificada para responder y expresar su opinión. C. Aprender a aprender.

4. Analiza y reflexiona sobre su producción oral y la de otros compañeros para mejorar sus prácticas orales. C. Aprender a aprender - C. Sociales y cívicas.

5. Es consciente de las características de los discursos orales y los analiza conscientemente atendiendo a cuestiones de cohesión, claridad y adecuación expositiva. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.

6. Interviene en debates y diálogos escuchando las intervenciones ajenas y aprendiendo de los demás. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Sociales y cívicas.

7. Comprende las instrucciones orales y respeta las normas jerárquicas o de juego planteadas. C. Sociales y cívicas.

8. Lee textos de diversa tipología y extensión con una fluidez, entonación y dicción adecuadas. C. Conciencia y expresiones culturales.

9. Desarrolla estrategias de comprensión lectora. C. Aprender a aprender.

10. Establece relaciones entre el contenido de las lecturas y las imágenes que acompañan el texto. C. Aprender a aprender - C. Sociales y cívicas.

11. Comprende un poema a partir de una serie de frases clave. C. Aprender a aprender.

12. Aprende nuevas palabras a partir de la interpretación de la etimología. C. Aprender a aprender.

13. Expresa su opinión sobre diversos temas a partir de la observación de información en diferentes formatos. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

14. Formula hipótesis sobre un tema a partir de una serie de imágenes. C. Sentido de iniciativa espíritu emprendedor.

15. Amplia conocimientos sobre diferentes áreas temáticas a partir de la consulta de webs. C. Digital.

BLOQUE 2: Comunicación escrita. Leer y escribir

Criterios de evaluación

1. Leer textos en voz alta y en silencio de forma comprensiva interpretando adecuadamente su contenido.

2. Emplear diferentes estrategias que favorezcan la comprensión lectora.

3. Identificar las características de diferentes tipologías textuales.

4. Producir textos escritos de diferente tipología (narrativa, descriptiva, dialogada, expositiva, instructiva) y ámbito de uso (dramática, periodística, administrativa) siguiendo unas pautas establecidas.

5. Emplear el estilo directo y el indirecto de forma coherente en sus producciones escritas.

6.Redactar textos útiles en situaciones de la propia vida cotidiana o del ámbito académico expresando conocimientos con corrección, coherencia y adecuación.

7.Sintetizar textos integrando la información más relevante mediante resúmenes y esquemas.

8.Desarrollar estrategias para adquirir nuevo vocabulario e información consultando eficazmente diccionarios en diversos formatos así como diferentes fuentes, en especial aquellas vinculadas a las TIC.

9.Emplear el nuevo vocabulario adquirido con regularidad y de manera adecuada.

Estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave vinculadas a ellos

1.Desarrolla estrategias de lectura comprensiva que le permite formular hipótesis a partir de preguntas de comprensión. C. Aprender a aprender - C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

2.Comprende el contenido de relatos breves a partir de preguntas y ejercicios de comprensión lectora. C. Aprender a aprender.

3.Diferencia textos de diversa tipología a partir de la comprensión de sus características. C. Aprender a aprender.

4.Produce textos escritos siguiendo una propuesta de planificación previa. C. Lingüística - Aprender a aprender.

5.Identifica las características de las distintas modalidades y tipologías textuales trabajadas (narrativa, descriptiva, dialogada, expositiva, instructiva, dramática, periodística y administrativa).

6.Identifica el estilo directo e indirecto y lo emplea en sus producciones escritas. C. Aprender a aprender.

7.Produce textos de diversa modalidad, tipología y extensión siguiendo los modelos trabajados. C. Lingüística - C. Aprender a aprender.

8.Comprende y utiliza las distintas posibilidades expresivas de los diversos tipos de texto trabajados. C. Lingüística - C. Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales

9.Resume textos de diversa extensión siguiendo las instrucciones dadas. C. Aprender a aprender.

10.Interpreta la información contenida en esquemas, mapas conceptuales, imágenes... C. Aprender a aprender.

11.Observa imágenes y se ayuda de ellas para implementar su habilidad comprensiva y formativa- C. Aprender a aprender - Conciencia y expresiones culturales.

12.Desarrolla estrategias para comprender e incorporar léxico nuevo en su vocabulario. C. Aprender a aprender.

13.Conoce y utiliza de manera habitual diferentes fuentes de información (diccionarios, TIC) de forma habitual. C. Aprender a aprender - Digital - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

14.Amplía conocimientos sobre diferentes áreas temáticas a partir de la consulta de webs. C. Digital.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

Criterios de evaluación

1.Aplicar correctamente las normas ortográficas y gramaticales básicas en la redacción de textos.

2. Aplicar conocimientos gramaticales para corregir y revisar textos de forma autónoma.
3. Conocer las normas de división silábica y emplearlas con corrección y autonomía.
4. Conocer las normas de acentuación y aplicarlas en sus producciones escritas.
5. Conocer y aplicar con corrección las normas de concordancia.
6. Conocer y emplear los signos de puntuación con corrección y autonomía.
7. Identificar diferentes clases de palabras a partir de su estructura.
8. Identificar las diferentes categorías gramaticales y aprehender sus rasgos característicos.
9. Reconocer los diferentes tiempos verbales y emplearlos correctamente según el contexto.
10. Identificar los elementos que constituyen de la oración simple.
11. Conocer y aplicar diferentes mecanismos de formación de palabras.
12. Adquirir los mecanismos de formación de palabras.
13. Conocer y aplicar los procesos de composición y derivación léxica.
14. Comprender las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
15. Conocer y valorar la realidad lingüística de España.

Estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave vinculadas a ellos

1. Reconoce y aplica normas gramaticales en un conjunto de enunciados erróneos. *C. Aprender a aprender.*
2. Separa sílabas correctamente. *C. Aprender a aprender*
3. Conoce las normas de acentuación. *C. Aprender a aprender.*
4. Emplea los signos de puntuación en textos de diferente tipología. *C. Aprender a aprender.*
5. Toma conciencia de la corrección gramatical y ortográfica – *C. Conciencia y expresiones culturales.*
6. Conoce diferentes clases de palabras y los diferentes procesos para su formación. *C. Aprender a aprender.*
7. Reconoce y emplea palabras derivadas y sus constituyentes. *C. Aprender a aprender.*
8. Reconoce y emplea los mecanismos de formación de palabras. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*
9. Reconoce y emplea palabras sinónimas. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*
10. Reconoce y emplea palabras antónimas. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*
11. Reconoce y emplea palabras homónimas. *C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.*
12. Identifica diferentes categorías gramaticales y sus características y aplica este conocimiento para la corrección de inadecuaciones. *C. Aprender a aprender.*
13. Asimila y aprende las diferentes categorías gramaticales de la lengua. *C. Aprender a aprender.*
14. Reconoce los sustantivos en un texto y diferencia distintos tipos, el género y el número. *C. Aprender a aprender.*

15. Conoce las normas básicas de la concordancia de los sustantivos y los artículos. *C. Aprender a aprender.*
16. Diferencia numerales ordinales y cardinales. *C. Aprender a aprender.*
17. Identifica los diferentes tipos de adjetivos y comprende sus usos como recurso lingüístico y literario. *C. Aprender a aprender.*
18. Identifica y analiza los verbos de un texto. *C. Aprender a aprender.*
19. Conoce los tiempos verbales y reflexiona sobre su formación. *C. Aprender a aprender.*
20. Conoce las normas básicas de la concordancia entre los elementos de la oración. *C. Aprender a aprender.*
21. Analiza y comprende la estructura básica de la oración simple. *C. Aprender a aprender.*
22. Conoce las diferencias básicas entre estructuras gramaticales concretas. *C. Conciencia y expresiones culturales.*
23. Reconoce la realidad lingüística de España. *C. C. Sociales y cívicas.*

BLOQUE 4: Educación literaria

Criterios de evaluación

1. Leer textos en voz alta con una dicción y una pronunciación adecuada, ajustándose a las necesidades de cada género.
2. Leer y comprender fragmentos literarios de diversa tipología, y expresar la opinión personal sobre la lectura.
3. Disfrutar de la lectura de textos literarios infantiles y familiarizarse con algunos de sus rasgos característicos.
4. Leer en voz alta y en silencio textos literarios breves de forma comprensiva.
5. Promover la lectura de obras de carácter literario cercanas a los gustos y preferencias de los alumnos.
6. Incentivar la lectura y reflexión literaria, en grupo o individualmente, a partir de textos de diferentes épocas
7. Expresar la opinión personal sobre la lectura y compartir la experiencia de leer por placer.
8. Incentivar la reflexión entre la literatura y otras artes, en grupo o individualmente.
9. Identificar diversos tipos de novelas a partir de la reflexión sobre las lecturas personales y prescriptivas.
10. Escribir un texto de ficción de forma creativa y personal a partir de las lecturas personales o prescriptivas.
11. Crear textos breves de carácter literario con gusto estético y corrección lingüística.
12. Comprender y emplear adecuadamente las estructuras sintácticas básicas de la lengua.
13. Emplear las TIC en diversos campos y áreas del conocimiento.

Estándares de aprendizaje evaluables y competencias clave vinculadas a ellos

1. Lee textos literarios e interpreta su contenido. C. Lingüística – C. Conciencia y expresiones culturales.
2. Emite juicios de valor sobre diferentes lecturas y comparte su experiencia lectora. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor - C. Sociales y cívicas.
3. Comprende textos literarios de distinta época y tipología. C. Lingüística.
4. Trabaja en grupo determinados aspectos de las lecturas propuestas. C. Sociales y cívicas.
5. Lee textos propios de forma expresiva y distingue las principales características del lenguaje narrativo. C. Conciencia y expresiones culturales.
6. Identifica características básicas de textos de la literatura popular. C. Conciencia y expresiones culturales.
7. Comprende el contenido de textos literarios respondiendo actividades de comprensión lectora. C. Aprender a aprender.
8. Identifica aspectos básicos de los textos literarios. C. Conciencia y expresiones culturales.
9. Aprehende las características de los distintos tipos de novela. C. Aprender a aprender.
10. Elabora un texto de ficción a partir de los modelos leídos. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
11. Elabora poemas breves de forma creativa y personal. C. Conciencia y expresiones culturales.
12. Reflexiona sobre otras manifestaciones artísticas y su interrelación.. C. Conciencia y expresiones culturales.
13. Desarrolla una actitud artística y creativa ante la escritura. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
14. Realiza lecturas expresivas de textos teatrales, poéticos y literarios en general. C. Conciencia y expresiones culturales.
15. Elabora textos teatrales breves de forma creativa y personal. C. Conciencia y expresiones culturales.
16. Desarrolla una actitud artística y creativa ante la escritura. C. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
17. Se ayuda de recursos TIC para afianzar conocimientos lingüísticos. C. Digital
18. Amplia conocimientos sobre diferentes áreas temáticas a partir de la consulta de webs. C. Digital.

4.4.2. Segundo de ESO

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Criterios de evaluación

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.

3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/ académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
- 1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- 1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
- 1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
- 2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
- 2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- 2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- 2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- 2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos, (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicaci3n.

BLOQUE 2. Comunicaci3n escrita. Leer y escribir

Criterios de evaluaci3n

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crtica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crtica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a travs de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los dems.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de informaci3n impresa en papel o digital integrndolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relaci3n con elmbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisici3n de los aprendizajes y como estmulo del desarrollo personal.

Estndares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Pone en prctica diferentes estrategias de lectura en funci3n del objetivo y el tipo de texto.
- 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporndolas a su repertorio lxico.
- 1.3. Relaciona la informaci3n explcita e implcita de un texto poni3ndola en relaci3n con el contexto.
- 1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- 1.5. Hace inferencias e hip3tesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semnticos y que favorezcan la construcci3n del significado global y la evaluaci3n crtica.
- 1.6. Evalúa su proceso de comprensi3n lectora usando fichas sencillas de autoevaluaci3n.
- 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intenci3n comunicativa de textos escritos propios del mbito personal y familiar acadmico/escolar y mbito social (medios de comunicaci3n), identificando la tipología textual seleccionada, la organizaci3n del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intenci3n comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organizaci3n del contenido.
- 2.3. Localiza informaci3n explcitas e implcitas en un texto relacionndolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaci3n o valoraciones implcitas.

- 2.4.** Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- 2.5.** Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- 2.6.** Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
- 3.1.** Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- 3.2.** Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3.** Respeta las opiniones de los demás.
- 4.1.** Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 4.2.** Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- 4.3.** Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
- 5.1.** Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.
- 5.2.** Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 5.3.** Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- 5.4.** Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
- 6.1.** Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- 6.2.** Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
- 6.3.** Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
- 6.4.** Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
- 6.5.** Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.
- 6.6.** Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de evaluación

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.

10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

Estandares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
- 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- 5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
- 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- 6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- 7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
- 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
- 8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
- 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

BLOQUE 4. Educación literaria

Criterios de evaluación

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.

2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

5. Comprender textos literarios reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

4.4.3. Tercero de ESO

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Criterios de evaluación

- 1.** Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
- 2.** Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.
- 3.** Comprender el sentido global de textos orales.
- 4.** Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- 5.** Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
- 6.** Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- 7.** Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
- 8.** Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios

comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

- 5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
- 5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
- 5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
- 6.1. Realiza presentaciones orales.
- 6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- 6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- 6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- 6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- 6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
- 7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
- 7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
- 7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- 7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
- 8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Criterios de evaluación

Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias mediante una lectura reflexiva que permita identificar actitudes de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los otros.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital y los integra en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- 1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico.
- 1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto y la pone en relación con el contexto.
- 1.4. Deduce la idea principal de un texto, reconoce las ideas secundarias y escritos característicos del ámbito personal y familiar, ámbito académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- 1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- 1.6. Evalúa su propio proceso de comprensión lectora haciendo uso de fichas sencillas de autoevaluación.
- 2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
- 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, e identifica la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- 2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, las relaciona entre sí, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- 2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias y comprende las relaciones entre estas.
- 2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desarrollarse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.
- 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
- 3.1. Identifica y expresa las actitudes de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.
- 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3. Respeta las opiniones de los otros.
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, varias fuentes de información incorporando los conocimientos adquiridos a sus discursos orales o escritos.
- 4.2. Reconoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar los escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organiza las ideas con claridad, enlaza enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respeta las normas ortográficas y gramaticales.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) y evalúa su propia producción escrita o la de los compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplica las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita, y se ajusta a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados e imita textos modelo.

6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, e incorpora diferentes tipos de argumento e imita textos modelo.

6.4. Usa diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y las argumentaciones.

6.5. Resume textos y generaliza términos que tienen rasgos en común, globaliza la información y la integra en oraciones que se relacionan lógicamente y semánticamente, y evita parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7.1. Produce textos diversos y reconoce en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en los escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, las incorpora a su repertorio léxico y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y usa herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participa, intercambia opiniones, comenta y valora escritos ajenos o escribe y da a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de evaluación

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas de uso que la rigen para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, mediante la utilización de la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diferentes categorías gramaticales, y distinguir las flexivas de las no flexivas.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.
9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y reconocer la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de las diferentes lenguas y dialectos del territorio, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos y aplica los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en las producciones orales y escritas que elabora.
- 2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
- 2.2. Explica los diferentes procedimientos de formación de palabras, distingue las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- 3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- 4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

- 5.1.** Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
- 5.2.** Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- 6.1.** Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver las dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar el vocabulario.
- 7.1.** Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferencia la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explica el funcionamiento en el marco de la oración simple.
- 7.2.** Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir del significado y distingue los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
- 8.1.** Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferencia sujeto y predicado e interpreta la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- 8.2.** Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa y explica los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
- 8.3.** Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utiliza los nexos adecuados y crea oraciones nuevas con sentido completo.
- 9.1.** Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.
- 10.1.** Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad e identifica las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- 10.2.** Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
- 10.3.** Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y maneras verbales.
- 11.1.** Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo la intención comunicativa del emisor, e identifica la estructura y la disposición de contenidos.
- 11.2.** Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo, explica los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
- 12.1.** Localiza en un mapa las diferentes lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de los rasgos diferenciales.
- 12.2.** Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

BLOQUE 4. Educación literaria

Criterios de evaluación

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los gustos y aficiones del alumno, y mostrar interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y la comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y aficiones, y contribuir a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analiza e interrelaciona obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como una vía de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes de los nuestros, reales o imaginarios.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, reconocer la intención del autor, relacionar el contenido y la forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificar el tema, reconocer la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresar esta relación con juicios personales razonados.
6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para hacer un trabajo académico en formato clásico o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptar un punto de vista crítico y personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, aficiones e intereses.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resume el contenido, explica los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.
- 1.3. Desarrolla progresivamente el propio criterio estético y persigue como única finalidad el placer por la lectura.
- 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o la evolución de personajes tipo, temas y formas a lo largo de varios periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- 2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, a través de la observación, el análisis y la explicación de los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valora y critica lo que lee o ve.
- 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, e investiga y experimenta de forma progresivamente autónoma.
- 3.3. Lee en voz alta, y modula, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrolla progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, y respeta las producciones de los otros.

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media en el Siglo de Oro, identifica el tema, resume el contenido e interpreta el lenguaje literario

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, y emite juicios personales razonados.

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus sentimientos.

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, y se expresa con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

4.4.4. Cuarto de ESO

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Criterios de evaluación

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales y escritos propios del ámbito personal, académico/escolar y social.

2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.

3. Comprender el sentido global de textos orales

4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)

5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso

y contexto.

1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.

1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y

transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.

6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Criterios de evaluación

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.
- 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.
- 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.

- 1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.
- 1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.
- 1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.
- 2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.
- 2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.
- 2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.
- 2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.
- 2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
- 2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías...
- 3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
- 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- 3.3. Respeta las opiniones de los demás.
- 4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- 4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
- 4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
- 5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.
- 5.2. Redacta borradores de escritura.
- 5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- 5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).

5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.

5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.

6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.

6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.

6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.

6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.

6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.

6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.

2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.

4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.

5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.

6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen
- 3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
- 3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
- 3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
- 4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- 4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen
- 5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.
- 6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
- 6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
- 6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
- 6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.

7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.

8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.

8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.

8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.

8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.

9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.

9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.

10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.

10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.

BLOQUE 4. Educación literaria

Criterios de evaluación

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.

2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.

3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.

5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
- 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.
- 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
 - 2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).
 - 2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
 - 2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
 - 3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
 - 3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
 - 3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
 - 3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
 - 4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
 - 4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.
 - 5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.
 - 5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos..
 - 6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.
 - 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.
 - 6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

4.4.5. Primero de Bachillerato

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Criterios de evaluación

1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias,..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.
- 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
- 1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- 1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
- 2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.
- 2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.
- 2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.
- 3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.
- 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Criterios de evaluación

- 1.** Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
- 2.** Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.
- 3.** Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- 4.** Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1.** Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
- 1.2.** Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.
- 1.3.** Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- 2.1.** Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.
- 2.2.** Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.
- 2.3.** Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.
- 3.1.** Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- 3.2.** Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.
- 4.1.** Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejora

- 4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.
- 4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.
- 4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de evaluación

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.
6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.
8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.
- 1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
- 2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

- 2.2.** Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- 2.3.** Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- 2.4.** Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- 2.5.** Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
- 3.1.** Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.
- 3.2.** Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
- 3.3.** Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
- 3.4.** Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.
- 3.5.** Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
- 4.1.** Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
- 4.2.** Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
- 5.1.** Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.
- 5.2.** Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.
- 5.3.** Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.
- 6.1.** Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
- 7.1.** Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.
- 8.1.** Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.

BLOQUE 4. Educación literaria

Criterios de evaluación

1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
- 2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
- 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
- 3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
- 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- 4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
- 4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.
- 4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico

4.4.6. Segundo de Bachillerato

Criterios de evaluación

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Estándares de aprendizaje evaluables:

1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.

4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.

4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir.

Criterios de evaluación

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.
3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículum o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.
4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

Estándares de aprendizaje evaluables

- 1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.
- 1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.
- 1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.
- 1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.
- 2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículum con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.
- 2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.
- 2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- 3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículum o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.

3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...

4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.

4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.

4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.

6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.

8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.

9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.

1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.

2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo.

6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.

6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.

6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.

7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

BLOQUE 4. Educación literaria

Criterios de evaluación

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas..

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

Estándares de aprendizaje evaluables

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.

2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.

3.1 Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.1 Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

5.1 Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

4.5. Instrumentos de evaluación y calificación

Los medios que facilitan la recogida de información son, básicamente, la observación directa y el análisis de tareas docentes.

La observación sistemática supone un examen constante, atento y crítico, sobre adquisición de contenidos, dominio de procedimientos o manifestación de conductas. Esto supone un “complejo evaluador” que debe utilizar instrumentos materiales adecuados. Dichos instrumentos permiten plasmar en cada momento unos datos que son posteriormente valorados.

Estos instrumentos son, entre otros, el diario de clase con datos sobre la actividad cotidiana, los anecdóticos, que reflejan anotaciones puntuales sobre alguna incidencia especial, actividades concretas orales y escritas, pruebas, ejercicios diarios o las listas de control, que evalúan el grado de consecución de determinados objetivos.

Se realizará una prueba escrita por unidad didáctica, como mínimo. El profesorado, si lo considera oportuno, podrá programar más pruebas, según las necesidades del grupo.

La evaluación continua comporta que, ante el hecho de haber aprobado una evaluación, quedan recuperadas las anteriormente suspendidas. Ahora bien, como mínimo deben de haberse superado dos de las tres evaluaciones para pasar el curso y una de ellas debe ser la tercera. El profesorado incluirá a lo largo del curso todas aquellas actividades de refuerzo que considere necesarias para facilitar la recuperación de contenidos.

La evaluación tiene en cuenta conocimientos, procedimientos y actitudes, a través de la observación en actividades concretas orales y escritas, pruebas, ejercicios diarios.... En este sentido, resulta fundamental el trabajo realizado día a día en el cuaderno de la asignatura, la realización de actividades complementarias y de refuerzo, y el trabajo en torno a un libro de lectura para cada trimestre. En **primero y segundo de ESO**, la influencia de cada tipo de contenido en la calificación de lengua castellana es la siguiente:

- .- Conceptuales 60%
- .- Procedimentales 20%
- .- Actitudinales 20%

En **tercero y cuarto de ESO**, la nota trimestral se obtendrá valorando en un 70% los exámenes y controles, en un 30% la actitud positiva y el trabajo diario. Se realizarán al menos dos exámenes por trimestre.

A diferencia de la ESO, en el **Bachillerato** los contenidos conceptuales tienen una mayor presencia. El alumnado debe estar en disposición de acceder a los estudios superiores con conocimientos suficientes. No obstante, también en esta etapa la evaluación tiene una función reguladora del proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que no pueden dejarse de lado los contenidos procedimentales y actitudinales. En Bachillerato se realizará al menos una prueba por trimestre. La nota trimestral se obtendrá valorando en un 80% los exámenes y en un 20% el trabajo diario.

Las características de la prueba de selectividad, organizada en torno a tres apartados muy diferenciados, condiciona el trabajo en **segundo de Bachillerato**. A fin de garantizar, en la medida de lo posible, el éxito en dicha prueba será necesario puntuar en cada uno de los bloques, al menos en un 30 %.

Importancia de la tercera evaluación. Con el fin de garantizar la evaluación continua propuesta anteriormente, la influencia de la cada evaluación en la calificación final de curso, en todos los niveles, será la siguiente:

- 1ª evaluación: 30%
- 2ª evaluación: 30%
- 3ª evaluación: 40%

4.6. Secuenciación y temporalización

Los contenidos del currículo de **primero de ESO** están distribuidos en doce unidades. Estos contenidos se agrupan en distintos centros de interés o destrezas básicas, según se precisa en el apartado “metodología”. La adecuación e idoneidad de las unidades didácticas presentadas en el libro de texto en cuanto a la distribución de la materia en los centros de interés citados nos permite una secuenciación práctica y adecuada al alumnado. Se deberían completar cuatro unidades didácticas por trimestre. La irregular distribución de semanas durante el curso o lo permite; por tanto, cabe el reajuste siguiente:

- 1^{er} trimestre: cinco unidades. Dos semanas para el desarrollo de cada unidad, aproximadamente. Quedan incluidas las actividades de control o evaluación.
- 2^o trimestre: cuatro unidades. Dos semanas y media para cada unidad, aproximadamente. Quedan incluidas las actividades de control o evaluación.
- 3^{er} trimestre: tres unidades. Dos semanas y media para cada unidad, aproximadamente. Quedan

incluidas las actividades de control o evaluación.

En **segundo de ESO** contamos con once unidades, además de los anexos de ortografía y morfología léxica. La distribución resultaría de la siguiente manera:

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Unidades 1-3 de lengua Unidad 1 de literatura Manual de ortografía y morfología: grafías y estructura de las palabras	Unidades 4-6 de lengua Unidad 2 de literatura Manual de ortografía y morfología: acentuación y procedimientos para la formación de palabras	Unidades 7-8 de lengua Unidad 3 de literatura Manual de ortografía y morfología: puntuación, procedimientos para la formación de palabras y numerales cardinales y ordinales

En la secuenciación de **tercero y cuarto**, la propuesta didáctica cuenta con doce temas, seis dedicados al estudio de la lengua y otros seis, al de literatura, además de un anexo sobre ortografía y morfología léxica. Deberán ir alternándose los temas de lengua y de literatura, en una progresión similar a al establecida en primero (es decir dos semanas y media aproximadamente para cada unidad): un tema de lengua seguido de un tema de literatura. Entre cada uno de ellos se dedicará alguna sesión a los aspectos desarrollados en el anexo de ortografía o al de semántica y léxico:

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Unidades 1-2 de lengua Unidad 1-2 de literatura Manual de ortografía, morfología y léxico.	Unidades 3-4 de lengua Unidad 3-4 de literatura Manual de ortografía, morfología y léxico.	Unidades 5-6 de lengua Unidad 5-6 de literatura Manual de ortografía, morfología y léxico.

En el caso de bachillerato, el mayor número de unidades didácticas obliga a una distribución de una unidad didáctica cada semana y media.

En bachillerato disponemos de quince temas, siete de contenidos lingüísticos y ocho de literatura. En **primero se** distribuyen de la siguiente manera:

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Unidades 1-4 de lengua y Unidad 8 de literatura	Unidades 5-6 de lengua y Unidades 8-11 de literatura	Unida 7 de lengua y Unidades 12-15 de literatura

En **segundo** los contenidos se distribuirán en el curso de la siguiente manera:

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Unidades 1-5 de lengua	Unidades 5-7 de lengua y Unidad 8 de literatura	Unidades 9-15 de literatura

4.7. Criteris de promoció i recuperació de la matèria a juny i a setembre.

4.7.1. ESO

En la convocatoria extraordinaria de septiembre se valorará la prueba escrita en un 70% y el trabajo de verano podrá llegar al 30%, siempre y cuando este sea correcto, completo y bien presentado y la prueba alcance una calificación mínima de 3.

4.7.2. Primero de Bachillerato

Los alumnos deberán recuperar la materia pendiente en la convocatoria de septiembre mediante una prueba extraordinaria, convocada oportunamente. Opcionalmente, y para la convocatoria extraordinaria de septiembre, se podrá proponer a los alumnos tareas de recuperación, que se valorarán con un máximo del 20% de la nota, siempre y cuando la entrega sea correcta, completa y bien presentada y la prueba alcance una calificación mínima de 3..

4.7.3. Segundo de Bachillerato

Respecto a la recuperación de las materias, el alumno con el área suspendida tendrá que recuperarla mediante una prueba extraordinaria, convocada oportunamente.

4.8. Metodología

El aprendizaje de la lengua castellana tiene como fin primordial la comunicación, la interacción social de las personas, así como la regulación del comportamiento. Por otra parte, hay que considerar que la lengua es un instrumento fundamental para el aprendizaje de otras materias, pues la lengua y el pensamiento van unidos.

El objetivo básico de la enseñanza de la lengua y de la literatura en la Educación Secundaria Obligatoria es saber utilizar el idioma con precisión cuando hablamos, escribimos y leemos. Los objetivos generales son el principal referente a la hora de planificar nuestra práctica como docentes. Debemos traducirlos en aprendizajes que se expresen en términos de capacidades interrelacionadas en cada uno de los objetivos y que busquen, ante todo, el desarrollo armónico del individuo a través de las distintas áreas.

En esta etapa educativa, nuestros alumnos han de enriquecer el lenguaje oral y escrito en los niveles de comprensión y expresión, al mismo tiempo que se mejora la sensibilidad hacia la lengua literaria. Hemos distribuido los contenidos de lengua castellana y su literatura en doce unidades. Al principio de cada una de ellas, se intenta motivar a los alumnos con un texto atractivo y unas actividades que estimulen el aprendizaje.

Los contenidos reflejados en cada unidad didáctica no se refieren únicamente a conceptos, sino también a destrezas, técnicas o estrategias de aprendizaje, y valores, actitudes, comportamientos y normas que contribuyen al desarrollo integral de cada alumno y a un proyecto de sociedad más coherente y, sobre todo, más humana.

La evaluación está plenamente integrada en el proceso de enseñanza y aprendizaje de cada unidad y responde a todo el proceso de aprendizaje, es flexible y se adapta a las posibles dificultades y ritmos de aprendizaje. Evaluaremos para aprender, para poder evaluar al alumno en su proceso de crecimiento y desarrollo personal teniendo en cuenta si ha adquirido sus conocimientos significativamente siendo capaz de adaptarlos a realidades distintas.

A) Estrategias generales

Considerando lo citado hasta ahora, hemos diseñado actividades de aprendizaje que presentamos en estos materiales, de tal modo que:

4.El aprendizaje sea *significativo*, es decir, que parta de los conocimientos previamente adquiridos, de la realidad cotidiana e intereses cercanos al alumno y de sus propios usos reales de la lengua y de los conocimientos literarios.

5. Activen la curiosidad y el interés del alumno por el contenido del tema que se va a tratar o de la tarea a realizar.
6. Muestran la relevancia del contenido o de la tarea para el alumno.
7. En la medida en que lo permita la naturaleza de la tarea, se plantee la posibilidad de organizar la actividad en grupos cooperativos, haciendo depender la evaluación de cada alumno de los resultados globales obtenidos por el grupo.
8. Orienten la atención de los alumnos antes, durante y después de la tarea.

B) Adquisición de destrezas

Para mejorar las destrezas básicas necesarias para pensar eficazmente sobre lo que vemos u oímos o sobre lo que tenemos que hacer, y para conseguir la generalización del aprendizaje de tales destrezas a tareas distintas de aquéllas, en relación con las cuales se ha realizado el entrenamiento, se deben dar las siguientes condiciones:

15. Ha de ser un objetivo explícito para los alumnos, pues se trata de prestar atención a cómo se resuelve tal o cual cuestión.
16. En el contexto del aula, lo fundamental en el entrenamiento es el tipo de interacción que se establece entre el profesor y el alumno, interacción definida fundamentalmente por la forma en que el profesorado estructura las tareas y por los tipos de cuestiones, instrucciones, mensajes y valoración que se hace de la actuación del alumno.
17. El entrenamiento debe tener duración suficiente para ser efectivo y permitir la consolidación y generalización de lo aprendido.

C) Aprendizaje de contenidos

Uno de los objetivos centrales de la enseñanza es que los alumnos sean capaces de aplicar los conocimientos que se les enseñan a las situaciones que los requieran, y para que esta aplicación sea posible, es preciso que los alumnos aprendan previamente estos conocimientos y que los conserven hasta que sea necesario echar mano de ellos. Pero no siempre son capaces de recordar la información que buscan, a pesar de haber dedicado tiempo y esfuerzo a su estudio. Sin embargo, recordar es un problema como otro cualquiera que puede resolverse, al menos en parte, si se aplican las estrategias adecuadas.

Así pues, el diseño de nuestros materiales está pensado con el fin de facilitar las siguientes condiciones:

- a.- Que el alumno haga expresos sus conceptos espontáneos mediante su aplicación a cuestiones concretas. La mayoría de los conceptos espontáneos suelen ser implícitos; de ahí la dificultad para su modificación y la necesidad de la toma de conciencia, del alumno, al tener que hacerlos explícitos.
- b.- Que el alumno se enfrente con situaciones conflictivas que supongan un reto para sus ideas al poner de manifiesto que no sirven en determinadas situaciones, ya que el conflicto cognitivo es central en el avance del alumno.
- c.- Que el alumno se enfrente con nuevas ideas que aclaren tanto los fenómenos que explicaban las antiguas como los fenómenos nuevos incomprensibles desde éstas, pero comprensibles desde las nuevas, de modo que se produzca un cambio en los conceptos del alumno. No consiste en proporcionar conceptos al alumno, sino en cambiar los que ya poseen, y para esto es necesario hacerles ver la verdad de las nuevas teorías en las situaciones en que caduquen los conceptos antiguos.

D) Aspectos metodológicos concretos: la unidad didáctica.

El libro de texto utilizado organiza cada unidad con una misma estructura, y cuyos distintos bloques y secciones atienden a las diferentes exigencias metodológicas indicadas:

1. Una **doble página de introducción**, que incluye:
 - un esquema de contenidos de la unidad
 - una gran ilustración inspirada en películas de animación
 - actividades de diagnóstico inicial, cuyo objetivo es adentrar a los alumnos en los contenidos y que el profesor sepa el grado de conocimientos previos de estos sobre esos contenidos. Pueden incluirse también actividades basadas en una audición (CD), con las que se trabaja la comprensión y la expresión oral.

2. Un desarrollo expositivo de la unidad:

Hablar, leer y escribir:

- en la doble página inicial se incluyen también actividades basadas en una audición, con las que se trabaja la comprensión y la expresión oral
- a continuación, lectura y comentario de texto que está estructurado en torno a la comprensión, al vocabulario, a la expresión escrita y a la investigación
- y que finaliza con una página en la que se presentan diferentes modelos textuales: modalidades (narración, descripción y exposición), textos de la vida cotidiana (carta personal, instrucciones, normas, notas, avisos), textos de la vida académica (resumen, esquema) y textos de los medios de comunicación (periódico, noticia)

■ *Literatura:*

- el desarrollo expositivo de los contenidos finaliza con actividades específicas para cada epígrafe, y el propio bloque acaba con unas actividades de repaso (que incluye el Taller de escritura, para desarrollar la expresión escrita)

■ *Lengua:*

- el desarrollo expositivo de los contenidos finaliza con actividades específicas para cada epígrafe, y el propio bloque acaba con unas actividades de repaso
-
- continúa con el apartado de *Ortografía*, con múltiples actividades prácticas, entre las que se incluye un dictado (incluido en el CD-ROM del profesor de dictados)

■ *Ideas claras:*

1. mapas conceptuales que organizan los contenidos fundamentales de los bloques de *Literatura* y de *Lengua*.

2. *Actividades de evaluación:*

- a partir de un texto, actividades del conjunto de contenidos de la unidad para comprobar los aprendizajes logrados por el alumno.

5. Atención a la diversidad

En lo que se refiere a la atención a la diversidad, (NEE, NESE, AC, ACS, etc.) y en colaboración con el Departamento de Orientación, se aplicarán diversas medidas y procedimientos que afectan a la metodología, contenidos, evaluación o condiciones de acceso. Citamos las más relevantes:

- Adaptación de los contenidos, priorizando lo procedimental según la valoración del D.O.
- Reajuste de los criterios de evaluación.
- Si procede, adecuación de las lecturas.
- Ajuste del formato y contenido en pruebas escritas (tamaño de letra, simplificación de enunciados, tipos de pregunta, materiales preferentemente gráficos...).
- Ajuste del tiempo en pruebas y ejercicios.
- Atención individualizada y supervisión de tareas.
- Inclusión de tareas grupales que favorezcan la atención a la diversidad.
- Utilización, si es posible y conveniente, del recurso del "compañero tutor".
- Utilización de recursos y materiales complementarios.
- Ubicación preferente en el aula.

En bachillerato las adaptaciones no son significativas y se limitan a las de acceso (espacio y tiempo).

Respecto de la atención al alumnado participante en proyectos (ERASMUS), cabe aclarar que en el presente curso únicamente hay alumnos de estancias de larga duración. Para cubrir sus necesidades y dar continuidad a su proceso de aprendizaje, se utilizan recursos digitales. En concreto, comunicación por correo electrónico y aportación de materiales, actividades, controles y evaluación a través de la plataforma Moodle.

6. Recuperación de asignaturas pendientes

El alumno con el área suspendida del curso anterior tendrá que recuperarla a lo largo del presente, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Si el alumno supera las dos primeras evaluaciones del curso en que se halla y realiza las tareas correspondientes a las lecturas obligatorias del curso, entonces se entiende que ha recuperado el anterior.
- Se convocará oportunamente una prueba extraordinaria para aquellos alumnos que todavía no han podido recuperar el área pendiente.

7. Seguimiento del alumnado repetidor

El profesor del curso en el que haya alumnos repetidores deberá, en primer lugar, analizar las causas de la repetición. Para ello contará con el apoyo del Departamento o de otras fuentes de información (tutores, Jefatura de estudios, Departamento de orientación...). Pueden diferenciarse:

- Los alumnos que repiten pero superaron la materia de Lengua castellana, de los cuales, en principio, se espera que no presenten demasiadas dificultades para volver a aprobar.
- Los alumnos que manifestaron dificultades para superar la materia (de comprensión, de expresión, etc.) pese a haber hecho lo posible por aprobar. Estos serán a los que irán encaminados los mayores esfuerzos, mediante la motivación, las actividades de refuerzo o las estrategias que se consideren oportunas.
- Los alumnos que no mostraron interés alguno para superar el curso. Con ellos la estrategia deberá ser de motivación, aunque, como la de un solo profesor puede no ser suficiente, se deberá contar con el apoyo de los órganos mencionados arriba.

8. Interdisciplinariedad y transversalidad

Las siete personas que formamos el departamento de castellano contemplamos en nuestro ánimo abrazar cualquier proyecto interdisciplinar.

En un principio, como es lógico, nos planteamos un enfoque coordinado e integrador con los departamentos de lenguas, a la hora de establecer planteamientos didácticos similares y mínimos comunes, de llegar a la unificación terminológica, de evitar repeticiones innecesarias o reforzar contenidos, de rentabilizar del tiempo, etc. Creemos que este enfoque facilitará, con el tiempo, la transferencia de aprendizajes, aumento de la competencia plurilingüe y eliminación de prejuicios lingüísticos.

Siendo la literatura provocadora de una estética de la vida y, a veces del arte, creemos oportuna la interdisciplinariedad con el área de plástica en una próxima actividad que aúne texto e imagen: la visita a un museo, por ejemplo.

Del área de sociales así como de la de aquella que reserva el espíritu del alumno, sólo mencionar la continua interdisciplinariedad en la elección, lectura y comentario de textos, que presentaran temas transversales de recíproco interés.

9. Atención y medidas extraordinarias para alumnado itinerante o procedente de otros sistemas

A los alumnos en estas situaciones se les ofrecerán las estrategias de trabajo adecuadas a su situación.

Respecto a los alumnos que participan en una estancia de dos meses en Italia, en un proyecto Erasmus+, se les facilitarán los medios (fundamentalmente, la posibilidad de que realicen trabajos que remitirán al profesor) para que puedan adaptarse sin dificultad al ritmo de la clase cuando vuelvan.

10. Proyecto lingüístico

Dado el carácter de nuestra asignatura, todas las enseñanzas se realizan en castellano.

11. Actividades complementarias y extraescolares

El departamento considera oportuno dejar abierta la programación a diversas actividades que puedan surgir a lo largo del curso, según la oferta cultural del municipio. En cualquier caso, se contempla la posibilidad de:

- Asistencia a representaciones teatrales, según la oferta cultural del momento, como complemento al estudio de la literatura.
- En el marco del *Día del libro*, se procurará organizar un recital poético.
- Se organizará un concurso literario de poesía y narrativa, cuyas bases se determinarán oportunamente.
- Visitas a exposiciones de interés.

12. Recursos y materiales didácticos

Aparte de los recursos facilitados por las editoriales -algunos ya citados-, cada profesor de lengua castellana y literatura utilizará aquellos recursos didácticos que se encuentren a su alcance, después de considerarlos oportunos para el correcto aprendizaje significativo de la asignatura. A tal fin, el departamento cuenta con un fondo bibliográfico de consulta más que aceptable, así como discos compactos con presentaciones, animaciones y material de refuerzo. Por otra parte, tenemos a nuestra disposición versiones cinematográficas de obras literarias.

Materiales

Libros de texto:

- Lengua castellana y Literatura*, Editorial Vicens Vives, en 1º de ESO.
- Lengua castellana y Literatura*, Editorial Casals, en 2º de ESO
- Lengua castellana y Literatura*, Editorial Casals, en 3º de ESO

Lengua castellana y Literatura, Editorial Casals, en 4º de ESO
Lengua castellana y Literatura, Editorial Casals en 1º de bachillerato.
Lengua castellana y Literatura, Editorial Casals en 2º de bachillerato.
Aprende lo básico, editorial Casals, en 2º, 3º y 4º de ESO

Material complementario:

Material multimedia (CDROM) incluido en el libro de texto del alumno.

Material complementario didáctico para el profesor (multimedia y “on line”) de la ed. , Vicens Vives y Casals

El departamento propone, con carácter obligatorio, las siguientes lecturas:

1º ESO

JANNE TELLER. GUERRA. ¿Y SI TE PASARA A TI?. ED. SEIX BARRAL-PLANETA
PUBLIO OVIDIO; METAMORFOSIS. VICENS VIVES. ADAPTADO
JORDI SERRA I FABRA; LA MÚSICA DEL VIENTO. PLANETA

2º ESO

CHARLES DICKENS. OLIVER TWIST. VICENS VIVES. ADAPTADO.
JACK LONDON: COLMILLO BLANCO. ED. TEIDE. COLECCIÓN DUAL

3º ESO:

William Shakespeare: Romeo y Julieta. Ed. Vicens Vives
Anónimo: Lazarillo de Tormes. Edición de Eduardo Alonso. Vicens Vives: clásicos adaptados
Alejandro Dumas: Los tres mosqueteros. Ed. Vicens Vives: clásicos adaptados

4º ESO:

Duque de Rivas: Don Álvaro o la fuerza del sino (Cátedra)
Juan Marsé: El embrujo de Shangai (Debolsillo)

1º BACHILLERATO.

DON QUIJOTE DE LA MANCHA, DE MIGUEL DE CERVANTES. EDICIÓN DE EDUARDO ALONSO
(CLÁSICOS ADAPTADOS)

2º BACHILLERATO: NO HAY LECTURAS OBLIGATORIAS

13. Evaluación de la práctica docente.

Se incluirá en la memoria final.

14.- PROGRAMA DE ACOGIDA (PALIC)

14.1.- INTRODUCCIÓN

El refuerzo de lengua castellana para extranjeros tiene como finalidad acelerar el proceso de adquisición de dicho idioma en aquellos alumnos que llegan al instituto procedentes de otros países, a fin de que puedan incorporarse lo más pronto posible a su grupo correspondiente.

Se utiliza una metodología propia de la enseñanza de segundas lenguas para que paulatinamente vaya aumentando la competencia comunicativa en español de dichos alumnos y les permita desenvolverse de cada vez en un mayor número de situaciones de comunicación de manera que puedan integrarse en la vida normal del centro y puedan comunicarse con el resto de compañeros.

Pretende también sentar los fundamentos para que con el paso del tiempo obtengan un nivel gramatical, de expresión y de comprensión similar al de un hablante nativo de forma que puedan seguir cursando sus estudios con normalidad.

El profesorado que lo imparte necesita estar en contacto y actuar de manera coordinada con el profesor de lengua castellana del grupo de referencia de cada alumno, con sus tutores y especialmente con los profesores de "llengua catalana" que se encarguen del "Pla d'acolliment lingüístic" (PALIC).

El objetivo final es propiciar la integración total del alumno en el entorno y conseguir que disponga, lo más pronto posible, de:

-una competencia lingüística que le permita manejar los sistemas fonológico, sintáctico y semántico de manera que pueda enfrentarse a cualquier acto de habla.

-una competencia estratégica que le permita usar la redundancia, el cambio de registro y los apoyos gestuales de manera similar a como lo hace un hablante nativo.

-una competencia discursiva que le permita expresarse con cohesión y coherencia.

-una competencia sociolingüística que le permita desenvolverse en cualquier situación, usando además la variedad funcional adecuada.

-una competencia sociocultural que le permita conocer las peculiaridades de la cultura catalana y española e integrarse de manera activa en el instituto y en la sociedad mallorquina.

14.2.- OBJETIVOS.

14.2.1.- Generales:

-- El alumno será capaz de desenvolverse en situaciones de comunicación habituales y en las que se transmiten informaciones relacionadas con la vida cotidiana. Podrá establecer adecuadamente contactos sociales, expresar estados físicos o emocionales y dar o solicitar información.

-- El alumno será capaz de transmitir algunas informaciones de carácter específico, mantener conversaciones coloquiales y de un cierto grado de formalidad. Establecer adecuadamente contactos sociales.

-- El alumno será capaz de seleccionar información y de comprender algunos mensajes de los medios de comunicación.

- El alumno será capaz de comprender y dar instrucciones y de seguir una explicación.
- Incorporación del alumno en su grupo de referencia lo más rápido posible.

14.2.2.- Específicos:

- Informar sobre sí mismo: nombre, edad, origen, nacionalidad-
- Dar y solicitar información sobre la existencia de lugares u objetos.
- Preguntar y dar la hora, un precio Solicitar un servicio.
- Pedir la comida y comprar ropa u otros objetos de usos cotidiano.
- Conocer el funcionamiento de la vida del centro escolar.
- Expresar hábitos.
- Expresar gustos, preferencias, deseos, acuerdo y desacuerdo.
- Hablar de acciones pasadas
- Hablar de proyectos y acciones futuras.
- Invitar, insistir, justificarse.
- Utilizar elementos lingüísticos que permiten expresar cualidades y cantidades.
- Expresar desconocimiento, indiferencia e intención.
- Narrar hechos y contar la vida de una persona.
- Recibir y dar una información
- Comparar
- Expresar una opinión.
- Formular una hipótesis.
- Participar activamente en una conversación.
- Expresar la causa, la consecuencia y la finalidad.
- Conocer algunas expresiones coloquiales y frases hechas.

14.3.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

14.3.1.- Primera evaluación.

14.3.1.2.- Contenidos gramaticales.

- Pronunciación y ortografía de los diversos fonemas castellanos.
- El abecedario.
- El acento de intensidad y la entonación.
- Los pronombres personales de sujeto.
- El nombre: género y número.
- El adjetivo: género y número.
- Concordancia entre nombre y adjetivo.
- Numerales.
- Presente de indicativo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
- Verbo ser: nacionalidad, origen, nombre propio, profesión.
- Hay / está
- Artículos determinados e indeterminados.
- Verbos gustar y parecer: formas del presente, sintaxis y pronombres enfáticos.
- Necesitar, poder, tener que.
- Presente de los verbos reflexivos más frecuentes: levantarse, sentarse, quedarse-
- Formas del futuro de los verbos regulares.
- Marcadores temporales del futuro.
- Ir a + infinitivo.
- Pronombres y adverbios interrogativos.
- Demostrativos, posesivos e indefinidos
- Pronombres personales sujeto y objeto
- Uso de las preposiciones: a, en, de, desde, hasta, con, entre, para, sobre, sin.
- Vocabulario:
 - Identificación

- Aficiones. Espectáculos/ Tiempo libre/ Deportes
- Colores
- Números / Fechas/ Horarios
- Alimentos/ La compra
- La casa
- El centro escolar
- La ciudad/ Direcciones
- El cuerpo

14.3.1.2.- Contenidos comunicativos.

- Saludos, identificación personal.
- Nacionalidad y procedencia
- Expresar gustos y preferencias
- Los números y las horas. La fecha.
- Hábitos y costumbres.
- Ubicación de personas y objetos.
- Las compras, los viajes y las invitaciones.
- Agradecimiento, acuerdo y desacuerdo.
- Descripción física de personas y objetos.
- Previsiones y acciones futuras.
- Deseos, gustos y peticiones.

14.3.2.- Segunda evaluación.

14.3.2.1.- Contenidos gramaticales.

- Pretérito imperfecto, perfecto simple y perfecto compuesto de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
- Marcadores temporales y uso de los tiempos del pasado.
- Marcadores temporales y uso del futuro.

-- Adjetivos frecuentes con los verbos ser y estar

-- El comparativo.

-- Los indefinidos. Algo, alguien, nada, nadie: uso.

-- Uso del posesivo con y sin artículo.

-- Sustitución y colocación de los pronombres personales de CD y CI.

-- Combinación de los pronombres personales objeto con el infinitivo y el imperativo.

-- El se reflexivo propio y algunos valores del reflexivo impropio.

-- El si condicional en ruegos, órdenes e invitaciones.

-- Expresión de la causa: como, porque

-- Adverbios de tiempo, lugar, modo.

-- Adverbios de duda.

-- Vocabulario:

- Entornos habituales
- Instalaciones y mobiliario
- Personalidad, carácter y estado de ánimo
- Accidentes geográficos

14.3.2.2.- Contenidos comunicativos.

-- Aficiones y costumbres.

-- Marcadores temporales.

-- Cuantificadores e intensificadores.

-- Comparaciones.

-- Deseos y dudas.

-- La conversación: turnos de palabra; mantenimiento del tema; fluidez y pausas; convenciones implícitas.

14.3.3.- Tercera evaluación.

14.3.3.1.- Contenidos gramaticales.

- Estilística del verbo en pasado.
- Las preposiciones. Valores.
- Formas del subjuntivo.
- Uso del pronombre relativo. Combinación con la preposición.
- El subjuntivo en las oraciones subordinadas sustantivas.
- Uso de conjunciones y conectores discursivos.
- Estilo indirecto
- Léxico:

Relacionado con las diferentes áreas que recibe en el instituto.

14.3.3.2.- *Contenidos comunicativos.*

- Información y opinión.
- Textos narrativos orales: la noticia.
- Textos narrativos escritos: la noticia, el reportaje, el cuento.
- Textos descriptivos: entradas del diccionario. Las guías.
- Textos prescriptivos: el reglamento de régimen interno del centro.
- Textos explicativos orales: la explicación del profesor.
- Textos explicativos escritos: los libros de texto.
- Textos argumentativos orales: la entrevista.

14.4.- METODOLOGÍA.

El modelo metodológico que se seguirá es de comunicativo. Así pues, el eje del aprendizaje estará en la creación de procesos de comunicación en el aula. Para desarrollarlos se trabajará a partir de tareas, productos elaborados por los alumnos cooperando entre sí, teniendo que movilizar toda la competencia lingüística adquirida hasta ese momento.

Principios metodológicos:

- La adquisición de una segunda lengua se hace posible participando en intercambios comunicativos de calidad, donde la comprensión mutua esté asegurada, y en cantidad suficiente.

- Las tareas de aprendizaje intentarán ser auténticas, para posibilitar que el alumno utilice la lengua para una comunicación significativa similar a la que los hablantes nativos emplean habitualmente.
- Clima distendido, seguridad, cooperación y respeto de los estudiantes entre sí.
- Organización cuidada del espacio, normas de clase explícitas, variedad de rutinas, adaptación a las inteligencias múltiples; integración social del grupo en el centro.

Tipología de actividades:

Las actividades tendrán como finalidad desarrollar la comprensión auditiva y lectora, la expresión oral y escrita y consolidar conocimientos gramaticales, a fin de que el alumno adquiera una competencia comunicativa aceptable lo antes posible y pueda integrarse completamente en su grupo de referencia.

Se trabajarán diversas destrezas conjuntamente, de manera que en el aula se llevarán a cabo actividades:

- De trabajo individual:

Observar y responder partiendo de una imagen.

Escuchar y localizar un aspecto de una situación.

Describir gustos o preferencias y comentarlos.

Escuchar y completar por escrito.

Elaborar una lista y explicarla o compararla.

Leer un texto y mantener un diálogo.

- De trabajo en grupo:

Hablar con el compañero o entablar un diálogo con otros a partir de una imagen.

Contrastar preferencias o comparar costumbres.

Lectura dramatizada de textos.

Escenificación de una situación comunicativa que requiera una preparación previa y en la que haya un margen de improvisación.

La acción que ha de llevar a cabo el alumno en las diferentes actividades será bastante variada:

Responder preguntas de respuesta cerrada.

Responder preguntas de respuesta semiabierta o elección múltiple.

Responder preguntas de respuesta abierta.

Relacionar imágenes con informaciones.

Completar parrillas.

Completar oraciones con elementos morfológicos o sintácticos.

Reproducir estructuras sintácticas.

Ordenar coherentemente párrafos.

Obedecer instrucciones y actuar en consecuencia.

14.5.- EVALUACIÓN.

Se llevará a cabo una evaluación inicial a fin de obtener información sobre la situación de partida. Permite reconocer el nivel de conocimiento de la lengua de cada alumno y determinar el grado de homogeneidad del grupo.

Ligadas a la evaluación formativa se realizarán pruebas de progreso, relacionadas con un determinado conjunto de materiales didácticos. Su objetivo es practicar lo aprendido, reforzar conocimientos y aumentar la motivación. Informan del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y permiten reajustes.

Ligadas a la evaluación sumativa se realizarán pruebas de rendimiento, que miden la lengua que se ha aprendido y el nivel en que se han alcanzado los objetivos iniciales.

El carácter de las pruebas será integrativo, es decir, en ellas el estudiante tendrá que poner en práctica diversas habilidades lingüísticas al mismo tiempo.

A través de las pruebas se evaluarán aspectos relacionados con:

1. Gramática
2. Comprensión auditiva
3. Expresión oral
4. Comprensión lectora
5. Expresión escrita

14.6.MATERIALES DIDÁCTICOS.

14.6.1 Libro de texto

-VVAA: Vive el español. Curso de español, nivel inicial. Edebé. Barcelona 2002.

-VVAA: Español como segunda lengua. Proyecto Llave Maestra. Santillana. Madrid 2010

-Material complementario de refuerzo y ampliación que se irá proporcionando a los alumnos, en función de su progreso..